DIPUTACIÓN GUADALAJARA
P1900000I

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN

Calle Atienza, 4. 19003 Guadalajara

Teléfono: 949887582. Correo electrónico: inforecaudacion@dguadalajara.es Fax: 949247509

SOLICITUD PLAN ESPECIAL DE PAGOS (ALTA)

(MODELO 50SSEP)

SUJETO PASIVO			
	N. I. F.	Apellidos y nombre o razón social	
	Domicilio	Correo Electrónico - Fax	Teléfono
	Código Postal / Municipio		Provincia

REPRESENTANTE (1)			
	N. I. F.	Apellidos y nombre o razón social	
	Domicilio	Correo Electrónico - Fax	Teléfono
	Código Postal / Municipio		Provincia

(1) El / la representante deberá aportar el documento que acredite válidamente la representación.

CONOCIMIENTO DE SU REGULACIÓN

DECLARO conocer la ordenanza fiscal específica reguladora del sistema especial de pagos de tributos de vencimiento periódico, cuya recaudación ha sido encomendada a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara (Boletín Oficial de la Provincia núm. 128, de 24 de octubre de 2014), y en particular los siguientes extremos:

(1) Comprende, necesariamente, todos los tributos de vencimiento periódico, devengados el día uno de enero, por los que el sujeto pasivo esté obligado al pago en el momento de presentar la solicitud (IBI, IAE, IVTM, Tasas por suministro de agua, basura, vados, cementerio, etc.).

(2) Determina que el pago de los tributos se realizará, en lugar de en los plazos ordinarios, en nueve cuotas mensuales, sin intereses, de marzo a noviembre.

(3) Es incompatible con la aplicación de las bonificaciones aprobadas por los Ayuntamientos por domiciliación de los pagos.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

CÓDIGO IBAN																							

Titular de la cuenta (si no es el sujeto pasivo)	N. I. F.

En _____, a ____ de _____ de 201__.

Firma: El interesado / El representante

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás legislación concordante de aplicación, le informamos que los datos personales facilitados se incorporan y mantienen en un fichero de titularidad de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA, con la finalidad de gestionar los procedimientos administrativos y económicos de gestión tributaria y otros recursos de la Hacienda local. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos comunicándolo por escrito en la dirección señalada en el encabezamiento del escrito, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

La DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA mantendrá la más absoluta confidencialidad respecto a los datos de carácter personal a los que haya tenido acceso y únicamente podrá cederlos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, de acuerdo con la legislación vigente. El titular presta su consentimiento para que sus datos sean cedidos a los Ayuntamientos encargados de la gestión tributaria, AEAT, Jefatura Provincial de Tráfico y a la Gerencia Territorial del Catastro, con objeto de mantener permanentemente actualizado los datos.